



Universidad Politécnica de Quintana Roo.

Abogado General

Oficio No: UPQROO/R/AG/062/2022

Asunto: Informe de Demandas en Contra de la Universidad Politécnica de Quintana Roo
Cancún, Quintana Roo 22 de abril de 2022.

"2022. Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo"

LIC. JOSÉ IRVING MORENO PAREDES
Secretario Administrativo de la Universidad
Politécnica de Quintana Roo
Presente

Por medio del presente me permito informarle que con fecha 31 de enero de 2022, esta Universidad Politécnica de Quintana Roo, tenía una demanda en contra promovida por el C. Gene Selem Shames, en un juicio ejecutivo mercantil radicado bajo el número 258/2013-I; su estado procesal actual es que en virtud de haber llegado a un arreglo conciliatorio con la parte actora se realizó el pago por la cantidad de \$600,000 (seiscientos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) para dar por terminado el juicio y únicamente se está a la espera del acuerdo emitido por el Juzgado de Distrito en el que se dé por terminado el juicio.

De igual manera existe un juicio laboral radicado ante la H. Junta Especial número dos de Conciliación y Arbitraje con sede en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, radicado bajo el número de expediente 654/2014, siendo la parte actora la C. Claudia Patricia Acosta Ascencio, Laudo condenatorio que fue debidamente notificado al Mtro. Carlos Omar Saldaña Salgado el día 26 febrero 2019, por los siguientes conceptos: Vacaciones: \$8,267.57, prima vacacional \$2,066.89, Aguinaldo \$17,456.87 y 1982 horas extras \$136,986.84, haciendo un total por la cantidad de \$169,247.13

Agradeciendo de antemano la atención, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Lic. Alejandro Guzmán Rivera
Abogado General


**UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE QUINTANA ROO**
Formando Triunfadores
ABOGADO GENERAL

20-24

C.c.p. Dr. Manuel Alfredo Pech Palacio Rector UPQROO
Lic. Luis Enrique Geuguer Flores Encargado del Depto. de Recursos Financieros
Minutario
Expediente

